

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Godoy abre oficina de Acusación en la zona norte

LAURA GÓMEZ FLORES

Con una inversión de 9.5 millones de pesos ayer se inauguró el edificio de la Fiscalía de Acusación y Enjuiciamiento Norte, en Cuauhtepec, alcaldía Gustavo A. Madero, donde se redujeron 68.75 por ciento los delitos de alto impacto, al pasar en promedio de 16 a cinco diarios en esta administración.

La fiscal general de Justicia, Ernestina Godoy, destacó que "tra-

bajar con la inteligencia policial y criminal ha permitido dar golpes muy certeros y retirar de las calles a los generadores de violencia".

La coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el gobierno central y la alcaldía han contribuido a mejorar la seguridad, "por lo que decidimos intervenir estos espacios, que estaban abandonados, con medidas de austeridad y económicas".

En el acto donde estuvo acompañada por el titular de la SSC, Pablo Vázquez, comentó que este edificio, ubicado en el Reclusorio Norte, "estábamos topados de expedientes, no nos veíamos, cuando aquí se prepara a los testigos", al igual que en el Oriente.

Además aquí se recibe toda la información "para la acusación, preparar pruebas y determinar si vamos por un procedimiento abreviado o nos llevábamos 15, 20 o 25 audiencias para llegar a una sentencia, y hasta ir a buscar a las víctimas para que no se nos rajen".

Agregó que por eso es importante contar con espacios para trabajar de mejor manera y atender cerca de 2 mil audiencias en materia penal en promedio cada semana en los diferentes espacios del Tribunal Superior de Justicia.

Godoy mencionó que el predio en el que se construyó este edificio en un tiempo récord de siete meses, donde muchos de sus ministerios públicos y policía de investigación ya están certificados, fue donado por la SSC.



Detienen a tres por robo a casa de empeño

REDACCIÓN
@DDMexico

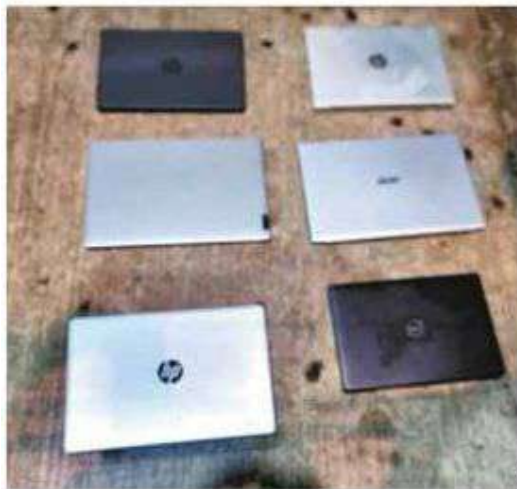
Tres sujetos acusados de haber robado una casa de empeño en la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, alcaldía Iztapalapa, fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) luego de una persecución en calles de la demarcación.

La corporación detalló que estos presuntos ladrones amagaron a la empleada del comercio para despojarla de productos y una vez consumado este atraco escaparon a bordo de un taxi, sin embargo, la huida no les resultó, puesto que los monitoristas del Centro de Control y Vigilancia Oriente les dieron seguimiento y fue de esta forma que los uniformados lograron atraparlos cuando estaban en el cruce de las avenidas Ermita y San Lorenzo, colonia San Miguel, en la misma alcaldía.

De acuerdo con Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC, uno de los aprehendidos es menor de edad, al tiempo que afirmó que al ser capturados estos individuos, se lograron recuperar las computadoras portátiles que se llevaron de la casa de empeño.

Basta destacar que la Desarrollo Urbano Quetzalcóatl es una de las 10 colonias más peligrosas de la capital del país, pero es desconocida para muchas personas.

Los presuntos ladrones se llevaron unas computadoras portátiles.



ESPECIAL



A plomazos y mazazos aterrorizan a empleados

EN ASALTO A CASA DE EMPEÑO

SALVADOR TREJO

CIUDAD DE MÉXICO. - Uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a tres sujetos, entre ellos un menor de edad, quienes a punta de pistola y mazazos asaltaron una casa de empeño, en la alcaldía Iztapalapa.

Los policías del Sector Quetzal fueron alertados por los monitoristas del C2 Oriente, del robo a una tienda de empeño localizada en la avenida Manuel Cañas, de la colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, por lo que se aproximaron al lugar y, al llegar a la tienda, se entrevistaron con una trabajadora del lugar, la cual les informó que tres delincuentes ingresaron al negocio, rompieron las vitrinas con mazos y sustrajeron varios equipos de cómputo, para posteriormente disparar y escapar del lugar a bordo de un taxi.

En coordinación con los operadores del C2 Oriente, se implementó un cerco virtual y los uniformados ubicaron el vehículo en donde huían los sospechosos, en las avenidas Ermita y San Lorenzo, de la colonia San Miguel, donde les dieron alcance y al realizarles una revisión, les hallaron seis computadoras de las cuales no acreditaron su legal posesión; por lo que junto con éstas y el vehículo donde viajaban, fueron presentados ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien definirá su situación jurídica.

IDENTIDAD



Los tres detenidos, fueron identificados como Adsuri "N", Francisco "N" y Erick "N", de 26, 23 y 16 años de edad



FOTO: ESPECIAL

Les cayó la chota



Decomisan una tonelada de pirotecnia

OPERATIVO EN EL METRO

CATALINA CRUZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido a las fiestas decembrinas, oficiales de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), decomisaron alrededor de una tonelada de pirotecnia dentro de las instalaciones del Metro.

Desde el pasado 11 de diciembre a la fecha, se han implementado diversas acciones de prevención en las estaciones de las líneas 1, 2, 3, 7 y 8 del Metro, lo que permitió decomisar la pirotecnia, a través del operativo "Cero Pirotecnia" que cada año implementa el Sistema de Transporte Colectivo.

Este dispositivo de seguridad es con la finalidad de inhibir la venta, distribución, almacenamiento y uso de pirotecnia, en la Ciudad de México.

Por lo anterior y como resultado de estas acciones implementadas en la estación Merced, ubicada en la avenida Anillo de Circunvalación, la Plaza Carrizal y al interior del mercado, en la colonia Merced Balbuena, de la alcaldía Venustiano Carranza, se decomisaron un aproximado de 90 kilogramos de pirotecnia.

En tanto, el pasado viernes 22, en las estaciones de Pino Suárez y Merced, se decomisaron, durante el día, 212 kilogramos de material explosivo.

La revisión consiste en acciones de seguridad preventivas, que incluyen la solicitud a los usuarios para permitir que mochilas o bultos voluminosos sean revisados por los oficiales, así como recorridos de vigilancia en pasillos, andenes, zonas de correspondencia y al interior de los trenes.

PBI



Los uniformados han establecido puntos de revisión en las estaciones La Merced, Candalaria, Pino Suárez, Zócalo, Allende, Bellas Artes y Jamaica



Sedema llamó a evitar la quema de pirotecnia



Invitan a adoptar y a no comprar perritos

LA BRIGADA ANIMAL de la SSC indicó que en sus instalaciones ubicadas en Periférico Sur y Canal de Chalco, en la colonia Ciénega Grande de la alcaldía Xochimilco, se encuentran "lomitos tiernos y juguetones de diferentes tallas, además de gatitos, en espera de encontrar una familia que los llene de amor".



¡AGUAS!
**NUEVA MODALIDAD DE
SECUESTRO EXPRÉS**

● Retienen delincuentes a menores en centros comerciales y llaman para exigir rescates **34**



RETIENEN A MENORES EN CENTROS COMERCIALES

NUEVA MODALIDAD DE SECUESTRO EXPRÉS

Los delincuentes llaman a papás para exigir rescates

DEYANIRA CARMONA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En estas épocas decembrinas, miles de personas en México, asisten a centros comerciales a comprar regalos para sus seres queridos.

Entre ropa, zapatos, juguetes y comida, emocionados arriban a las famosas tiendas de línea a gastar sus aguinaldos, pero ¿Qué pasaría si un día normal de compras se torna oscuro y siniestro?

Los centros comerciales se

han vuelto el escenario perfecto para la delincuencia, pues en los últimos meses se han desatado varios robos y balaceras en joyerías, como los suscitados en Plaza Antara, ubicada en Polanco y en Galerías Coapa, localizada en la alcaldía Tlalpan.

Parece ser que los delincuentes van un paso adelante de las autoridades capitalinas, pues han planeado y ejecutado nuevos modus operandis dentro de las tiendas de autoservicio, como el secuestro exprés.

¿QUÉ ES EL SECUESTRO EXPRÉS?

El artículo 163 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, lo define como la privación ilegal de la libertad de una o más personas por el tiempo estrictamente indispensable, con el propósito de cometer otro delito, ya sea el de robo o extorsión, o bien para obtener algún beneficio económico.

Este delito se caracteriza en que se realiza en un lapso cor-



to y a diferencia del secuestro, la cantidad económica que los delincuentes piden a los familiares de las víctimas es menor.

De acuerdo con datos de incidencia delictiva del fuero común 2015-2023 publicadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), 44 niñas, niños y adolescentes, entre ellas 19 mujeres y 25 hombres, fueron víctimas de secuestro en México de enero a julio de 2023.

Según la última actualización del Instituto Nacional de Geografía (INEGI) publicado el 11 de noviembre de 2023, señalaron que en 2022, la tasa de víctimas de secuestro por cada 100 mil habitantes fue de 60, mientras que la tasa de incidencia fue de 62. En el mismo año, 49.0 % de los secuestros duraron menos de 24 horas.

VÍCTIMA ADOLESCENTE

“Tenemos a tu hija secuestrada, ella está aquí conmigo, así que cáele con el varo si la quieres de vuelta”, dijo un sujeto, vía telefónica, a la madre de la víctima, de 58 años de edad, mientras privaba de la libertad a su hija.

Con el corazón latiendo a toda velocidad, la madre de familia pidió auxilio a las autoridades capitalinas, quienes de inmediato atendieron su solicitud, ya que, minutos antes, recibieron el reporte del jefe de prevención de pérdidas de una tienda de autoservicio, quien aseguró, que un hombre no dejaba salir a una joven.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) encendieron su sirena y rápidamente se trasladaron a la tienda de autoservicio ubicada en la esquina de Presa Palmito y Presa Salinillas, muy cerca del Museo Soumaya y Plaza Antara, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Cuando llegaron los uniformados, rápidamente montaron un operativo hasta que localizaron a la jovencita, quien muy asustada no dejaba de llorar, y aseguró que un sujeto la privó de su libertad y, posteriormente, realizó llamadas telefónicas a su

madre para pedirle dinero, la cual hizo 3 depósitos de 15 mil pesos.

Ante los hechos, los defensores de la ley, protegieron a la jovencita e informaron a su progenitora que estaba sana y salva, por lo que de inmediato, la mujer se trasladó al establecimiento y, entre lágrimas, abrazos y besos, dio gracias a Dios que su pequeña estuviera sana y salva.

Mientras tanto, el sujeto fue detenido y trasladado al Ministerio Público en donde quedó a disposición de la autoridad correspondiente, quien en los próximos días definirá su situación jurídica.

Autoridades recomendaron a los padres que no dejen ir solos a sus hijos a los centros comerciales, para evitar que sean víctimas de delincuentes.

VAN DE LA MANO



El secuestro exprés va de la mano con la extorsión

DENUNCIA



Es importante que la ciudadanía denuncie en el Ministerio Público este tipo de delitos





Este patán tenía retenida a una jovencita, pero lo atraparon



En Plaza Antara se cometió uno de los secuestros exprés



ATORAN A 7 POR HOMICIDIO, EN EJÉRCITO DE ORIENTE

● Uniformados de la SSC detuvieron a seis hombres y una mujer, relacionados con una riña registrada en las calle Pantaleón García y Antonio Esteves, colonia Ejército de Oriente, donde una persona resultó lesionada por disparos de arma de fuego y, posteriormente, perdió la vida. fueron ubicados en la calle Batalla 5 de Mayo y Retorno 2 de Legión del Norte, en la misma colonia.



POR HERIR DE 3 BALAZOS a un hombre **FRENTE A SU ESPOSA** en la colonia Bosques del Pedregal, **ALCALDÍA TLALPAN**, un sospechoso fue **DETENIDO A BORDO DE UNA MOTOCICLETA** de color blanco con negro, con **PERMISO DE CIRCULACIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO**, en la colonia San Nicolás Totolapan, y llevado al Ministerio Público de la **ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS**.



EXCEPTE/AL EE





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS